



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional
Número Generado por CompraNet LA-12-NBG-012NBG003-N-108-2023**

Contratación relativa al: Servicio Integral de Endoscopia, durante el Periodo Comprendido del día siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023.

En la Ciudad de México, siendo las 09:00 horas del 20 de abril de 2023, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en calle Dr. Márquez No. 162, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720; Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral de la sección III inciso b) "Forma y Términos de los Actos del Procedimiento" de la convocatoria a la licitación.-----

Este acto fue presidido por el Mtro. Juan Antonio Gama Gómez, Subdirector de Recursos Materiales, servidor público designado por la convocante Hospital Infantil de México Federico Gómez, de conformidad al numeral V.1.8.3 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios vigentes en este Hospital, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto (09:00 A.M. del 19 de abril de 2023).-----

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del área requirente del Departamento de Cirugía Cardiovascular Tórax y Endoscopia; representado por el servidor público: Dr. Gerardo Blanco Rodriguez, Adscrito al Servicio de Cirugía de Tórax y Endoscopia, dependiente de la Subdirección de Asistencia Quirúrgica, el cual solventó las preguntas de carácter técnico y los representantes del área contratante el Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas, dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales, los cuales solventaron las preguntas de carácter administrativo y el Representante del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez, asignado mediante oficio número 12200/7010/050/2023 cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente.-----

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al Artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas:-----

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD DE PREGUNTAS
1	ADMINISTRADORA DE EQUIPOS MEDICOS SA DE CV	ELECTRONICA	10
2	CONSORCIO EMPRESARIAL LATINOAMERICANO SA DE CV	ELECTRONICA	10
3	MEDICAL SCOPE SA DE CV	ELECTRONICA	14
		TOTAL	34



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional
Número Generado por CompraNet LA-12-NBG-012NBG003-N-108-2023

Contratación relativa al: Servicio Integral de Endoscopia, durante el Periodo Comprendido del día siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Se adjunta copia de la pantalla de CompraNet

2

CompraNet

15:30 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

ENRIQUE FRAGOSO GALLO
Operador de unidad compradora

Fecha y hora de junta de aclaraciones * 20/04/2023 09:00

través de CompraNet * 19/04/2023 09:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Núm.	Remite	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) c Regreunt
1	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	14/04/2023 06:49				
2	IL DIAGNOSTICS SA DE CV	14/04/2023 14:50	14/04/2023 14:52			
3	ADMINISTRADORA DE EQUIPOS MEDICOS SA DE CV	19/04/2023 08:19	19/04/2023 08:21			
4	COMERCIALIZADORA MOPASI SA DE CV	17/04/2023 15:55				
5	ESTUDIOS CLINICOS DR. T. J. ORIARD SA DE CV	14/04/2023 11:36				
6	CONSORCIO EMPRESARIAL LATINOAMERICANO SA DE CV	18/04/2023 17:28	18/04/2023 17:29			
7	MEDICAL SCOPE SA DE CV	14/04/2023 15:05	17/04/2023 15:19			
8	PROCEDIMIENTOS ENDOSCOPICOS Y QUIRURGICOS SA DE CV	17/04/2023 13:24				

1. De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 quinto párrafo de su Reglamento, se hace constar que 4 licitantes (TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV, COMERCIALIZADORA MOPASI SA DE CV, ESTUDIOS CLINICOS DR. T.J. ORIARD SA DE CV Y PROCEDIMIENTOS ENDOSCOPICOS Y QUIRURGICOS SA DE CV), consultaron el procedimiento a través de CompraNet, sin embargo no presentaron preguntas ni manifiesto de interés y 1 (IL DIAGNOSTICS SA DE CV) presentó sólo manifiesto de interés en participar y ninguna pregunta.



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional
Número Generado por CompraNet LA-12-NBG-012NBG003-N-108-2023**

Contratación relativa al: Servicio Integral de Endoscopia, durante el Periodo Comprendido del día siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023.

LA CONVOCANTE REALIZA LAS SIGUIENTES PRECISIONES (ACLARACIONES) A LA CONVOCATORIA:

3

Precisión 1 página 2

Dice:

Página 2) Índice.- Sección IX anexo técnico página 119

Debe decir:

Página 2) Índice.- Sección IX anexo técnico página 118

Precisión 2 página 17

Dice:

- **De los Licitantes.**- El Hospital por conducto del o los representantes de las áreas requirentes podrán efectuar visitas a las instalaciones de los licitantes en igualdad de condiciones y circunstancias; para verificar su existencia, evaluar su capacidad y podrán solicitar información que tienda a garantizar al Hospital las mejores condiciones de la prestación del servicio, de ser el caso la convocante les notificará con días de antelación a los Licitantes a través de CompraNet o por correo electrónico.

Debe decir:

- **De los Licitantes.**- El Hospital por conducto del o los representantes de las áreas requirentes podrán efectuar visitas a las instalaciones de los **licitantes adjudicados** en igualdad de condiciones y circunstancias; para verificar su existencia, evaluar su capacidad y podrán solicitar información que tienda a garantizar al Hospital las mejores condiciones de la prestación del servicio, de ser el caso la convocante les notificará con días de antelación a los Licitantes a través de CompraNet o por correo electrónico.

Precisión 3 página 57

Dice:

Dudas y comentarios vía telefónica Llámenos al teléfono 55 5089 6107 o al 01 800 Nafinsa (62 34 672) de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs., Dirección oficina matriz de Nacional Financiera S.N.C., Av. Insurgentes sur 1971 – Col Guadalupe Inn – 01020, Ciudad de México.

Debe decir:

Dudas y comentarios vía telefónica **deberá llamar** al teléfono 55 5089 6107 o al 01 800 Nafinsa (62 34 672) de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs., Dirección oficina matriz de Nacional Financiera S.N.C., Av. Insurgentes sur 1971 – Col Guadalupe Inn – 01020, Ciudad de México.

Precisión 5 página 71

Anexo No. 5 se adjunta formato con la normatividad actualizada.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional
Número Generado por CompraNet LA-12-NBG-012NBG003-N-108-2023

Contratación relativa al: Servicio Integral de Endoscopia, durante el Periodo Comprendido del día siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Precisión 6 página 118

Dice:

1.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Proporcionar el Servicio Integral de Endoscopia, el cual incluye: la entrega, instalación y puesta en operación del equipamiento endoscópico que consiste en: Torre de Endoscopia para el Hospital Infantil de México Federico Gómez, así como el suministro de consumibles y/o insumos, personal técnico 24/7 para el cuidado, suministro del equipo, asistencia técnica en los procedimientos endoscópicos que se realicen en el Servicio de Cirugía de Tórax y Endoscopia y Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, para el periodo del mes de mayo al 31 de diciembre de 2023.

Debe decir:

1.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Proporcionar el Servicio Integral de Endoscopia, el cual incluye: la entrega, instalación y puesta en operación del equipamiento endoscópico que consiste en: Torre de Endoscopia para el Hospital Infantil de México Federico Gómez, así como el suministro de consumibles y/o insumos, personal técnico disponible **para que al requerirse su presencia asista al hospital 24/7** para el cuidado, suministro del equipo, asistencia técnica en los procedimientos endoscópicos que se realicen en el Servicio de Cirugía de Tórax y Endoscopia y Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, para el periodo del mes de mayo al 31 de diciembre de 2023.

Precisión 7 página 125

Dice:

2.11.- El prestador del servicio, deberá instalar todo aquel mobiliario necesario para la correcta operatividad del servicio, para lo anterior podrá realizar una visita a las instalaciones de la unidad médica después de publicada la convocatoria y antes de realizar la propuesta técnica y económica, la cual se especifica en el calendario de eventos.

Debe decir:

2.11.- El prestador del servicio, deberá instalar todo aquel mobiliario necesario para la correcta operatividad del servicio, para lo anterior podrá realizar una visita a las instalaciones de la unidad médica una vez adjudicado.

Precisión 8 página 130

Dice:

5.2.4.- En la inteligencia de que, si el personal de la unidad médica que fue capacitado, fue removido de sus funciones, el prestador del servicio deberá capacitar al personal designado para cubrir estas, sin costo adicional para el Hospital.



2023
Año de
**Francisco
VILLA**



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional
Número Generado por CompraNet LA-12-NBG-012NBG003-N-108-2023**

Contratación relativa al: Servicio Integral de Endoscopia, durante el Periodo Comprendido del día siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023.

5

Debe decir:

5.2.4.- En la inteligencia de que, si el personal de la unidad médica que fue capacitado, fue removido de sus funciones, el prestador del servicio deberá capacitar al personal designado para cubrir estas previo a la notificación por parte del hospital, sin costo adicional para el Hospital.

Acto seguido, se procedió a enviar a las 10:30 horas las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación. Asimismo, con base en lo establecido en el artículo 46 fracción III primer párrafo, se publica la presente acta en el sistema CompraNet a fin de que los licitantes tengan conocimiento de las respuestas. -----

Se informa a los licitantes que con fundamento en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley, se otorga un plazo de 6 horas que inicia a partir de las 10:30 hrs y concluye a las 16:30 hrs, para formular y remitir por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las repuestas emitidas, mismas a las que se les dará contestación, en esta misma sede, por lo que se solicita la asistencia de los funcionarios públicos que participan en el presente a las 16:30 hrs. -----

SE ADJUNTA ANEXO 1, DOCUMENTO EXCEL (PREGUNTAS Y RESPUESTAS) -----

Siendo las 16:30 hrs del mismo día que dio inicio la presente junta, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombre y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de continuar con el acto de la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria a la Licitación al rubro, por lo que una vez vencido el plazo para la recepción de replanteamientos se comunica lo siguiente: -----

Se recibieron los siguientes replanteamientos por parte de los proveedores:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE REPREGUNTAS
1	CONSORCIO EMPRESARIAL LATINOAMERICANO SA DE CV	ELECTRÓNICA	3
2	ADMINISTRADORA DE EQUIPOS MEDICOS SA DE CV	ELECTRÓNICA	2

Se adjunta pantalla, en la que se visualiza la recepción de los replanteamientos: -----



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional
Número Generado por CompraNet LA-12-NBG-012NBG003-N-108-2023

Contratación relativa al: Servicio Integral de Endoscopia, durante el Periodo Comprendido del día siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023.

CompraNet

upcp-compranet.hacienda.gob.mx/compranet/#/procedimientos/detalle/p/a50649ef-c013-481f-a634-ba90a471692f

Gmail YouTube Maps Compranet

SESIÓN: 20/04/2023 04:15

USUARIO: FRANCISCO CALVO

SELECCIÓN DE PRODUCTOS

ID	Descripción	Respuesta de referencia	Respuesta	Fecha de envío	Acciones
1	CONVULSO BIPOLAR DE LA TIPOLOGÍA DE LA	20	EN EL CASO DE QUE HUBIERA VARIACIONES EN LA FRECUENCIA DE LA SEÑAL, SE DEBE APLICAR LA FRECUENCIA DE LA SEÑAL QUE SE HUBIERA REGISTRADO EN EL EQUIPO DE MONITORIA.	20/04/2023 10:00	Responder
2	CONVULSO BIPOLAR DE LA TIPOLOGÍA DE LA	20	EN EL CASO DE QUE HUBIERA VARIACIONES EN LA FRECUENCIA DE LA SEÑAL, SE DEBE APLICAR LA FRECUENCIA DE LA SEÑAL QUE SE HUBIERA REGISTRADO EN EL EQUIPO DE MONITORIA.	20/04/2023 10:00	Responder
3	CONVULSO BIPOLAR DE LA TIPOLOGÍA DE LA	20	EN EL CASO DE QUE HUBIERA VARIACIONES EN LA FRECUENCIA DE LA SEÑAL, SE DEBE APLICAR LA FRECUENCIA DE LA SEÑAL QUE SE HUBIERA REGISTRADO EN EL EQUIPO DE MONITORIA.	20/04/2023 10:00	Responder
4	CONVULSO BIPOLAR DE LA TIPOLOGÍA DE LA	20	EN EL CASO DE QUE HUBIERA VARIACIONES EN LA FRECUENCIA DE LA SEÑAL, SE DEBE APLICAR LA FRECUENCIA DE LA SEÑAL QUE SE HUBIERA REGISTRADO EN EL EQUIPO DE MONITORIA.	20/04/2023 10:00	Responder
5	CONVULSO BIPOLAR DE LA TIPOLOGÍA DE LA	20	EN EL CASO DE QUE HUBIERA VARIACIONES EN LA FRECUENCIA DE LA SEÑAL, SE DEBE APLICAR LA FRECUENCIA DE LA SEÑAL QUE SE HUBIERA REGISTRADO EN EL EQUIPO DE MONITORIA.	20/04/2023 10:00	Responder

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Núm.	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
1	ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	20/04/2023 10:00	3
2	ANEXO A LA JUNTA DE ACLARACIONES	20/04/2023 10:00	3
3	ANEXO B A LA JUNTA DE ACLARACIONES	20/04/2023 10:00	3
4	ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	20/04/2023 10:00	3

04:15 p. m.
20/04/2023

Se adjunta ANEXO 2 con las respuestas a los Replanteamientos-----

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, en este acto se les recuerda el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:-----

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Tel: (52) 5552289917 Ext.*9051, 2088, 2451 y 2422****. www.himfg.edu.mx





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional
Número Generado por CompraNet LA-12-NBG-012NBG003-N-108-2023

Contratación relativa al: Servicio Integral de Endoscopia, durante el Periodo Comprendido del día siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023.

EVENUTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Propositiones	28 de abril de 2023	09:00 horas
Acto de notificación de Fallo	09 de mayo de 2023	17:00 PM (5:00 PM.)

7

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> este procedimiento sustituye a la notificación personal-----

[Handwritten signature]

Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 28 de Abril de 2023, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, en el 2º Piso del Edificio Arturo Mundet del Hospital, ubicado en: Dr. Márquez No. 162, Col. Doctores, C.P. 06720 Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México a las 09:00 horas-----

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta última junta, siendo las 17:00 horas, del día 20 del mes de abril del año 2023.-----

Esta Acta consta de 04 hojas, escritas por el anverso y reverso y se anexan 03 hojas por el anverso y reverso, con las preguntas presentadas por los proveedores y sus respuestas, 1 hoja formato Anexo 5 y 1 hoja en anverso de replanteamientos y las respuestas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma en papel y/o a través de correo electrónico indicado.-----

Ale Arenal Bello

POR EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.C. Juan Antonio Gama Gómez	Subdirector de Recursos Materiales	<i>[Handwritten signature]</i>
Dra. Aura Cristina Aguilar Bello	Servicio de Cirugía de Tórax y Endoscopia	<i>Aura Aguilar Bello</i>

[Handwritten signature]



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

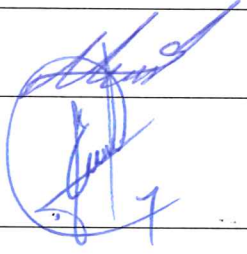
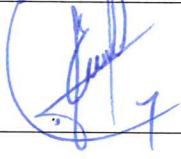


Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional
Número Generado por CompraNet LA-12-NBG-012NBG003-N-108-2023

Contratación relativa al: Servicio Integral de Endoscopia, durante el Periodo Comprendido del día siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Lcda. Graciela Villeda González	Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas	
C. Enrique Fragoso Gallo	Adscrito al Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas	

8

POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS NO ASISTIO

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
C. Ameyalli Mireya Ortiz Rubio	

----- FIN DEL ACTA -----

Ata de la Junta de Aclaraciones



2023
Año de
**Francisco
VILLA**

VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR		Completar únicamente la columna E		VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR		VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR		REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. VALORES ACEPTADOS: HASTA A 2000 CARACTERES EN MAYÚSCULAS, SIN ACENTOS, NI CARACTERES ESPECIALES (\$%&#/?)	
VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR NI AGREGAR RENGLONES	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	RESPUESTA	RESPUESTA
1	276369	MEDICAL SCOPE SA DE CV	TÉCNICO	SECCION IX ANEXO TECNICO TABLA 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS	SECCION IX ANEXO TECNICO TABLA 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS	ESOPAGOGASTRODUODENOSCOPIA	9.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ÁNGULO DE VISIÓN 140° MEJORANDO ESPECIFICACION DE LAS BASES ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA	
2	276370	MEDICAL SCOPE SA DE CV	TÉCNICO	SECCION IX ANEXO TECNICO TABLA 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS	SECCION IX ANEXO TECNICO TABLA 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS	PARA EL SERVICIO DE COLANGIOPANCREATOGRAFÍA RETROGRADA ENDOSCÓPICA (CPRE) CON O SIN ESFINTEROTOMÍA, CON O SIN ENDOPRÓTESIS BILIAR:	10.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN DIAMETRO DE CANAL DE TRABAJO DE 4.2MM ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA	
3	276431	MEDICAL SCOPE SA DE CV	TÉCNICO	SECCION IX ANEXO TECNICO TABLA 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS	SECCION IX ANEXO TECNICO TABLA 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS	VIDEOPROCESADOR	1.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LAMPARA DE XENON DE 300 WATTS, MEJORANDO LA ESPECIFICACION DE LAS BASES ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA	
4	276433	MEDICAL SCOPE SA DE CV	TÉCNICO	SECCION IX ANEXO TECNICO TABLA 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS	SECCION IX ANEXO TECNICO TABLA 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS	VIDEOPROCESADOR	2.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR OPCIONES DE SALIDA DE VIDEO DIGITAL HD-SDI, DVI Y ANALOGICA Y/C. RGB, VIDEO OUT, VGA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA	
5	276435	MEDICAL SCOPE SA DE CV	TÉCNICO	SECCION IX ANEXO TECNICO TABLA 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS	SECCION IX ANEXO TECNICO TABLA 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS	MONITOR	3.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN MONITOR LED DE 27 PULGADAS, MEJORANDO LA ESPECIFICACION DE LAS BASES ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA	
6	276446	MEDICAL SCOPE SA DE CV	TÉCNICO	SECCION IX ANEXO TECNICO TABLA 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS	SECCION IX ANEXO TECNICO TABLA 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS	MONITOR	4.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN MONITOR CON ALTA DEFINICION FULL HD, MEJORANDO LA ESPECIFICACION DE LAS BASES ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA	
7	276447	MEDICAL SCOPE SA DE CV	TÉCNICO	SECCION IX ANEXO TECNICO TABLA 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS	SECCION IX ANEXO TECNICO TABLA 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS	MONITOR	5.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN MONITOR CON SALIDAS DE VIDEO EN FORMATO HD (DVI-I, DVI-D) VGA, RGBS/YPBPR, SOG, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA	
8	276448	MEDICAL SCOPE SA DE CV	TÉCNICO	SECCION IX ANEXO TECNICO TABLA 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS	SECCION IX ANEXO TECNICO TABLA 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS	BASE RODANTE O ESTACION DE TRANSPORTE	6.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOR PERMITA OFERTAR UNA BASE RODANTE CON TRES ENTREPAAÑOS AJUSTABLES, MEJORANDO LA ESPECIFICACION DE LAS BASES ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA	
9	276449	MEDICAL SCOPE SA DE CV	TÉCNICO	SECCION IX ANEXO TECNICO TABLA 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS	SECCION IX ANEXO TECNICO TABLA 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS	VIDEOLONOSCOPIO	7.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN DIAMETRO DE CANAL DE TRABAJO DE 3.2MM ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA	
10	276450	MEDICAL SCOPE SA DE CV	TÉCNICO	SECCION IX ANEXO TECNICO TABLA 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS	SECCION IX ANEXO TECNICO TABLA 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS	VIDEOLONOSCOPIO	8.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ÁNGULO DE FLEXIÓN ARRIBA /ABAJO 210°/180° IZQ/DER 160°/160°, MEJORANDO ESPECIFICACION DE LAS BASES ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA	

Pro Ronda Bero

11	276452	MEDICAL SCOPE SA DE CV	TÉCNICO	SECCION IX ANEXO TECNICO TABLA 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS	PARA EL SERVICIO DE COLANGIOPANCREATOGRAFIA RETROGRADA ENDOSCOPICA (CPRE) CON O SIN ESINTEROTOMIA, CON O SIN ENDOPRÓTESIS BILAR: 11.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITIR OFERTAR ÁNGULO DERECHA /IZQUIERDA 105°/90° MEJORANDO ESPECIFICACION DE LAS BASES ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA
12	276453	MEDICAL SCOPE SA DE CV	TÉCNICO	SECCION IX ANEXO TECNICO TABLA 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS	PARA EL SERVICIO DE VIDEOGASTROSCOPIA NEONAL CON O SIN TOMA DE BIOPSIA: 13.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITIR OFERTAR VIDEOGASTROSCOPIO NEONATAL CON ÁNGULO VISIÓN 140° MEJORANDO ESPECIFICACION DE LAS BASES ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA
13	276455	MEDICAL SCOPE SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SECCION VI DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES	OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL 14.- DEBIDO A QUE LA OPINION DEL IMSS TIENE VIGENCIA DE 24 HRS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITIR PRESENTAR DICHA OPINION POSITIVA CON FECHA DE UN DIA ANTERIOR A LA PRESENTACION DE PROPUESTAS ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTARAN LAS CONSTANCIAS DE CONSULTA DE OPINION DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CON VIGENCIA DENTRO DEL MES EN QUE SE REALIZA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERA ENTREGAR LA CONSULTA CON FECHA DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
14	276471	MEDICAL SCOPE SA DE CV	TÉCNICO	SECCION IX ANEXO TECNICO TABLA 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS	PARA EL SERVICIO DE VIDEOGASTROSCOPIA NEONAL CON O SIN TOMA DE BIOPSIA: 12.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITIR OFERTAR VIDEOGASTROSCOPIO NEONATAL CON DIÁMETRO DEL TUBO DE INSERTION DE 5.7MM ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA
15	279118	CONSORCIO EMPRESARIAL LATINOAMERICANO SA DE CV	TÉCNICO	TABLA 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA TORRE DE ENDOSCOPIA	PROCESADOR DE VIDEO CON FUENTE DE LUZ LAMPARA DE HALOGENO O XENON DE 150 WATTS. LAS FUENTES DE LUZ DE HALOGENO Y XENON SE ENCUENTRAN EN DES USO YA QUE ACTUALMENTE ESTAS MIGRARON A LA LUZ LED LA CUAL BRINDA AHORROS EN EL CONSUMO DE LUZ Y AHORRO EN EL RECAMBIO DE LAS LÁMPARAS YA QUE LA LUZ DE LED TIENE UNA DURACIÓN APROXIMADA DE 10,000 HORAS LO CUAL NO SE USAN DURANTE LA VIDA ÚTIL DE LA FUENTE DE LUZ, ACTUALMENTE TODOS LOS FABRICANTES DE ENDOSCOPIA TIENEN FUENTES DE LUZ DE LED, CON EL FIN DE OFERTAR EQUIPOS DE ULTIMA GENERACIÓN SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR LÁMPARA DE LED ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
16	279119	CONSORCIO EMPRESARIAL LATINOAMERICANO SA DE CV	TÉCNICO	TABLA 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA TORRE DE ENDOSCOPIA	PROCESADOR DE VIDEO CON FUENTE DE LUZ LAMPARA DE EMERGENCIA. LAS FUENTES DE LUZ CON TECNOLOGIA DE LED NO REQUIEREN DE LAMPARA DE EMERGENCIA DEBIDO A LA DURACIÓN DE LA LÁMPARA, ESTÁ CARACTERÍSTICA ES ESPECIFICAMENTE PARA LAS LÁMPARAS DE XENON O HALOGENO POR LO ANTERIOR EXPUESTO SOLICITAMOS QUE SEA OPCIONAL OFERTAR ESTA SEGUN LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA

franklin

17	279120	CONSORCIO EMPRESARIAL LATINOAMERICANO SA DE CV	TÉCNICO	TABLA 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA TORRE DE ENDOSCOPIA	PROCESADOR DE VIDEO CON FUENTE DE LUZ INDICADOR DE LA VIDA DE LÁMPARA. LAS FUENTES DE LUZ CON TECNOLOGÍA DE LED NO REQUIEREN DE UN INDICADOR DE LA VIDA DE LA LÁMPARA YA QUE LAS LÁMPARAS DE LED TIENEN UNA DURACIÓN DE MAS DE LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIA FUENTE DE LUZ, SE ACEPTA QUE ESTA CARACTERÍSTICA SEA OPCIONAL OFERTARLA SEGÚN LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
18	279121	CONSORCIO EMPRESARIAL LATINOAMERICANO SA DE CV	TÉCNICO	TABLA 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA TORRE DE ENDOSCOPIA	PROCESADOR DE VIDEO CON FUENTE DE LUZ OPCION DE SALIDA DE VIDEO Y/C, RGB, VB8 Y XGA, S-VIDEO. ESTAS SON SALIDAS DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA EN DES USO YA QUE ACTUALMENTE TODOS LOS PROCESADORES DE VIDEO CUENTAN CON TECNOLOGÍA HD CON SALIDA DVI POR LO QUE SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR SALIDAS DE VIDEO DVI ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
19	279122	CONSORCIO EMPRESARIAL LATINOAMERICANO SA DE CV	TÉCNICO	TABLA 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA TORRE DE ENDOSCOPIA	MONITOR, ALMACENAMIENTO DE VIDEO Y/O IMÁGENES HDD POR PUERTO USB. SOLICITAMOS NOS PERMITAN REFERENCIAR ESTA CARACTERÍSTICA EN EL SISTEMA DE CAPTURA DE IMÁGENES YA QUE EL MONITOR SOLO PROPORCIONA IMÁGENES NO TIENE NINGÚN TIPO DE ALMACENAMIENTO ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
20	279123	CONSORCIO EMPRESARIAL LATINOAMERICANO SA DE CV	TÉCNICO	TABLA 2	PARA EL SERVICIO DE COLONOSCOPIA CON O SIN TOMA DE BIOPSIA VIDEOCOLONOSCOPIO DIÁMETRO INSERCIÓN 11.6 MM CON CANAL DE TRABAJO DE 3.8 MM. ESTAS CARACTERÍSTICAS ÚNICAMENTE LAS PUEDE CUMPLIR LA MARCA PENTAX CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA YA QUE LOS PARTICIPANTES QUE NO OFERTEMOS ESTA MARCA ESTAMOS EN DESVENTAJA AL NO PODER CUMPLIR CON ESTAS CARACTERÍSTICAS, POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR VIDEOCOLONOSCOPIO DIÁMETRO DE INSERCIÓN DE 11.5 MM Y CANAL DE TRABAJO 3.2MM, CON EL CUAL SE PUEDEN HACER PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS SEGÚN LOS ACCESORIOS SOLICITADOS EN ESTE MISMO ANEXO YA QUE ESTOS TIENEN UN CANAL DE TRABAJO DE 2.8 MM ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, PORQUE REQUERIMOS UN DIÁMETRO DE INSERCIÓN DE 11.6 MM PARA PACIENTES PEDIÁTRICOS
21	279124	CONSORCIO EMPRESARIAL LATINOAMERICANO SA DE CV	TÉCNICO	TABLA 2	PARA EL SERVICIO DE COLONOSCOPIA CON O SIN TOMA DE BIOPSIA VIDEOCOLONOSCOPIO DIÁMETRO INSERCIÓN 11.6 MM CON CANAL DE TRABAJO DE 3.8 MM. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR VIDEOCOLONOSCOPIO DIÁMETRO DE INSERCIÓN 12.0 MM Y CANAL DE TRABAJO DE 3.8 MM ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA

As Anne 1340

22	279125	CONSORCIO EMPRESARIAL LATINOAMERICANO SA DE CV	TÉCNICO	TABLA 2	PARA EL SERVICIO DE ESOFAGOGASTRODUDODENOSCOPIA CON O SIN TOMA DE BIOPSIA, VIDEOGASTROSCOPIO DIÁMETRO DEL TUBO DE INSERCIÓN 9 MM CON DIÁMETRO DEL CANAL DE TRABAJO DE 2.8 MM ANGULACION DE FLEXION ARRIBA/ABAJO 210°/120° DERECHA/IZQUIERDA 120°/120°, ANGULO DE VISIÓN 120°. ESTAS CARACTERÍSTICAS ÚNICAMENTE LAS PUEDE CUMPLIR LA MARCA PENTAX CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA YA QUE LOS PARTICIPANTES QUE NO OFERTEMOS ESTA MARCA ESTAREMOS EN DESVENTAJA AL NO PODER CUMPLIR ESTAS CARACTERÍSTICAS, POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR VIDEOGASTROSCOPIO DIÁMETRO DEL TUBO DE INSERCIÓN DE 9.2 MM Y 2.8 MM DE CANAL DEL TRABAJO, ANGULACIONES 210°/90°ARRIBA ABAJO, 120°/120° DERECHA IZQUIERDA, ANGULO DE VISIÓN 140° CON LOS CUALES SE PUEDEN LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS DE ENDOSCOPIA SEGUN LA TABLA 1 DE PROCEDIMIENTOS, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, PORQUE SE REQUIERE UN TUBO DE INSERCIÓN DE 9 MM POR TRATARSE DE PACIENTES PEDIÁTRICOS
23	279126	CONSORCIO EMPRESARIAL LATINOAMERICANO SA DE CV	TÉCNICO	TABLA 2	PARA EL SERVICIO DE COLANGIOPANCRETOGRAFIA RETROGRADA ENDOSCOPICA (CPRE) CON O SIN ESFINTEROTOMIA, CON O SIN ENDOPROTESIS BILIAR, VIDEODUDODENOSCOPIO CON TUBO DE INSERCIÓN DE 11.6 MM, CON CANAL DE TRABAJO DE 4 MM, LONGITUD DE TRABAJO 1,566 MM, ANGULACIÓN 100°. ESTAS CARACTERÍSTICAS ÚNICAMENTE LAS PUEDE CUMPLIR LA MARCA PENTAX CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE PROVEEDURÍA YA QUE LOS PARTICIPANTES QUE NO OFERTEMOS ESTA MARCA ESTAREMOS EN DESVENTAJA AL NO PODER CUMPLIR ESTAS CARACTERÍSTICAS, POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR UN VIDEODUDODENOSCOPIO CON TUBO DE INSERCIÓN 11.3 MM, CANAL DE TRABAJO DE 4.2 MM, LONGITUD TOTAL DE 1,550 MM, ANGULACIÓN DERECHA 110°	SE ACEPTA
24	279127	CONSORCIO EMPRESARIAL LATINOAMERICANO SA DE CV	TÉCNICO	TABLA 2	PARA EL SERVICIO DE VIDEOGASTROSCOPIA NEONATAL CON O SIN TOMA DE BIOPSIA TUBO DE INSERCIÓN DE 5.4 MM, CON DIÁMETRO DE CANAL DE TRABAJO DE 2 MM, ANGULO FLEXIÓN ARRIBA/ABAJO 210°/120°, DERECHA/IZQUIERDA 120°/120°, CAMPO DE VISIÓN 120°. ESTAS CARACTERÍSTICAS ÚNICAMENTE LAS PUEDE CUMPLIR LA MARCA PENTAX CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE PROVEEDURÍA YA QUE LOS PARTICIPANTES QUE NO OFERTEMOS ESTA MARCA ESTAREMOS EN DESVENTAJA AL NO PODER CUMPLIR ESTAS CARACTERÍSTICAS, POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR UN VIDEOGASTROSCOPIO NEONATAL DIÁMETRO EXTERNO 5.8 MM, CANAL DE TRABAJO 2.4 MM, ANGULACIONES 210°/ 90° DERECHA/ABAJO, ARRIBA/ABAJO 100°, CAMPO DE VISIÓN 140°	SE ACEPTA
25	279840	ADMINISTRADORA DE EQUIPOS MEDICOS SA DE CV	TÉCNICO	TABLA 2 TORRE DE ENDOSCOPIA	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PERMITAN ENUMERAR LAS ESPECIFICACIONES ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE LA PROPUESTA SEA MAS FÁCIL DE REVISAR ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA

Ana Anne Beto

26	279841	ADMINISTRADORA DE EQUIPOS MEDICOS SA DE CV	TÉCNICO	TABLA 2 TORRE DE ENDOSCOPIA	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PERMITAN OFERTAR LÁMPARA CON TECNOLOGÍA DE LED ESTO PROPORCIONA AL INSTITUTO AHORROS SIGNIFICATIVO EN EL CONSUMO DE LUZ ELÉCTRICA Y TODOS LAS MARCAS DE ENDOSCOPIA TIENEN ESTE TIPO DE LÁMPARAS EN SUS VERSIONES ACTUALES ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA
27	279842	ADMINISTRADORA DE EQUIPOS MEDICOS SA DE CV	TÉCNICO	TABLA 2 TORRE DE ENDOSCOPIA	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PERMITAN OFERTAR SELECCIÓN MANUAL DE BRILLO YA QUE LA CARACTERÍSTICA SELECCIÓN DE MODO DE IRIS ES EXCLUSIVA DE LA MARCA PENTAX POR LO QUE LIMITA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTICIPANTES QUE OFERTEMOS OTRAS MARCAS ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO ACEPTAMOS, PORQUE REQUERIMOS QUE LA ELECCIÓN DEL BRILLO NO SEA MANUAL, SINO AUTOMÁTICA DE LAS IMÁGENES DE LOS PROCEDIMIENTOS
28	279843	ADMINISTRADORA DE EQUIPOS MEDICOS SA DE CV	TÉCNICO	TABLA 2 TORRE DE ENDOSCOPIA	LAS LÁMPARAS ACTUALES LE LED NO REQUIEREN DE LÁMPARA DE EMERGENCIA E INDICADOR DE VIDA DE LA LÁMPARA YA QUE LA LÁMPARA DE LED TIENE UNA DURACIÓN DE APROXIMADAMENTE 6 AÑOS QUE ES EL TIEMPO DE VIDA DE UNA FUENTE DE LUZ POR LO QUE YA NO REQUIERE DE CAMBIO DE LÁMPARAS ASÍ MISMO DE INDICADOR DE VIDA, ESTAS CARACTERÍSTICAS SON ESPECÍFICAS PARA QUIEN OFERTE TECNOLOGÍA DE XENÓN, POR LO QUE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SEA OPCIONAL OFERTAR ESTAS SEGÚN LA TECNOLOGÍA QUE OFERTE CADA LICITANTE ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA
29	279844	ADMINISTRADORA DE EQUIPOS MEDICOS SA DE CV	TÉCNICO	TABLA 2 MONITOR	ENTENDEMOS QUE EXISTE UN ERROR YA QUE SOLICITAN ALMACENAMIENTO DE VIDEO Y/O IMÁGENES HDD POR PUERTO USB Y ESTA CARACTERÍSTICA ES DEL SISTEMA DE CAPTURA A TRAVÉS DE LA COMPUTADORA ESTA CARACTERÍSTICA NO ES DEL MONITOR DE IMÁGENES, POR LO QUE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA REFERENCIAR ESTO EN LA COMPUTADORA Y EL SISTEMA DE CAPTURA YA QUE EL MONITOR SOLO TRANSMITE IMÁGENES ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA
30	279845	ADMINISTRADORA DE EQUIPOS MEDICOS SA DE CV	TÉCNICO	TABLA 2 MONITOR	SOLICITAN MONITOR CON PIE DE SOPORTE PARA SITUAR EN LA SUPERFICIE, ACTUALMENTE LOS CARROS PORTA EQUIPO TIENEN UN BRAZO PARA COLGAR EL MONITOR CON LO CUAL SE FACILITA EL PROCEDIMIENTO YA QUE PUEDEN MOVER EL MONITOR DE FORMA QUE PUEDAN VISUALIZAR EL PROCEDIMIENTO POR LO QUE SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR BRAZO PARA MONITOR ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA, DEBIDO A QUE NO ES FUNCIONAL, PORQUE NUESTRO ESPACIO ES PEQUEÑO
31	279846	ADMINISTRADORA DE EQUIPOS MEDICOS SA DE CV	TÉCNICO	TABLA 2 VIDEOCOLONOSCOPIO	SOLICITAN VIDEOCOLONOSCOPIO DIÁMETRO DE INSERCIÓN DE 11.6 MM CON CANAL DE TRABAJO DE 3.8 MM, ESTA CARACTERÍSTICA ES EXCLUSIVA DE LA MARCA PENTAX REPRESENTADA EN MÉXICO POR MEDICAL SCOPE CON EL MODELO EC-3490LK SEGÚN LO PUEDEN CONFIRMAR EN LA SIGUIENTE PAGINA DE INTERNET HTTPS://WWW.MEDICAL-SCOPE.COM/EC-3490LK CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE MI REPRESENTADA YA QUE MEDICAL SCOPE ES REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LA MARCA PENTAX Y PROVEEDOR DE SERVICIOS INTEGRALES, SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PERMITAN OFERTAR DIÁMETRO DE INSERCIÓN DE 11.5 MM Y CANAL DE TRABAJO DE 3.2 MM CON EL CUAL SE PUEDEN HACER TODOS LOS PROCEDIMIENTOS TERAPÉUTICOS YA QUE LOS INSUMOS PARA ESTE EQUIPO TIENEN UN CANAL DE TRABAJO DE 2.8 MM	SE ACEPTA <i>haz</i> <i>Revisar Acta.</i>

32	279847	ADMINISTRADORA DE EQUIPOS MEDICOS SA DE CV	TÉCNICO	TABLA 2 VIDEOGASTROSCOPIO	SOLICITAN VIDEOGASTROSCOPIO 9 MM DE DIÁMETRO EXTERNO CON 2.8 MM, ÁNGULOS 210° ARIABA, 120° ABAJO, 120° DERECHA IZQUIERDA, ESAS CARACTERÍSTICAS SON EXCLUSIVAS DE LA MARCA PENTAX REPRESENTADA EN MÉXICO POR MEDICAL SCOPE CON EL MODELO EG-2790I SEGÚN LO PUEDEN CONFIRMAR EN LA SIGUIENTE PAGINA DE INTERNET HTTPS://WWW.MEDICAL-SCOPE.COM/EG-2790I CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE MI REPRESENTADA YA QUE MEDICAL SCOPE ES REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LA MARCA PENTAX Y PROVEEDOR DE SERVICIOS INTEGRALES SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS PERMITAN OFERTAR VIDEOGASTROSCOPIO 9.2 MM DE DIÁMETRO EXTERNO CON 2.8 MM DE CANAL, ÁNGULOS 210° ARIABA, 90° ABAJO, 100° DERECHA, 100° IZQUIERDA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA LA OPCIÓN. PORQUE REQUERIMOS DE MENOR CALIBRE PARA LOS PACIENTES PEDIÁTRICOS
33	279848	ADMINISTRADORA DE EQUIPOS MEDICOS SA DE CV	TÉCNICO	TABLA 2 VIDEODUDENOSCOPIO	SOLICITAN VIDEODUDENOSCOPIO CON TUBO DE INSERCIÓN DE 11.6 MM, CANAL DE TRABAJO 4 MM, LONGITUD DE TRABAJO 1,566 MM ANGULACIÓN DERECHA 100°, SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PERMITAN MEJORAR LA ESPECIFICACIÓN OFERTANDO, DIÁMETRO DE INSERCIÓN 11.3 MM, CANAL DE TRABAJO 4.2 MM, LONGITUD TOTAL 1550 MM, ANGULACIÓN DERECHA 110° ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA
34	279849	ADMINISTRADORA DE EQUIPOS MEDICOS SA DE CV	TÉCNICO	TABLA 2 VIDEOGASTROSCOPIO NEONATAL	SOLICITAN VIDEOGASTROSCOPIO NEONATAL TUBO DE INSERCIÓN 5.4 MM CON DIÁMETRO DE CANAL DE 2.0 ANGULACIONES ARIABA 210°, ABAJO 120°, DERECHA 120°, IZQUIERDA 120°, CAMPO DE VISIÓN 120° CAMPOESAS CARACTERÍSTICAS SON EXCLUSIVAS DE LA MARCA PENTAX REPRESENTADA EN MÉXICO POR MEDICAL SCOPE CON EL MODELO EG-1690K SEGÚN LO PUEDEN CONFIRMAR EN LA SIGUIENTE PAGINA DE INTERNET HTTPS://WWW.MEDICAL-SCOPE.COM/EG-1690K CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE MI REPRESENTADA YA QUE MEDICAL SCOPE ES DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO EN MÉXICO DE PENTAX Y PROVEEDOR DE SERVICIOS INTEGRALES SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PERMITAN OFERTAR VIDEOGASTROSCOPIO NEONATAL DIÁMETRO EXTERNO 5.8 MM, CANA DE TRABAJO 2.4 MM, ANGULACIONES 210° ARIABA, 90° ABAJO, 100° DERECHA, 100° IZQUIERDA, CAMPO O DE VISIÓN 140°, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO ACEPTAMOS, YA QUE REQUERIMOS DE MENOR CALIBRE POR TRATARSE DE PACIENTES NEONATALES

Asa Avera-Soto,

Plantilla de carga masiva de repreguntas

ID	licitante	REFERENCIA A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL COMPRADOR	RESPUESTA
0031	CONSORCIO EMPRESARIAL LATINOAMERICANO SA DE CV	20	EN BASE A SU RESPUESTA SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PERMITAN MEJORAR LA CARACTERISTICA OFERTANDO DIAMETRO EXTERNO 11.1 MM EL CUAL MEJORA AL SOLICITADO	SE ACEPTA
0032	CONSORCIO EMPRESARIAL LATINOAMERICANO SA DE CV	22	SOLICITAMOS RECONSIDEREN LA RESPUESTA YA QUE PUNTO DOS MILIMETROS ES PRACTICAMENTE IMPERCEPTIBLE PARA EL PACIENTE PEDIATRICO POR LO QUE NO LE CAUSARIA NINGUNA MOLESTIA NI DAÑO SIN EMBARGO A CERRAR LA CARACTERISTICA SE ESTA DANDO PREFERENCIA A LA EMPRESA MEDICAL SCOPE DITRIBUIDOR EXCLUSIVO DE LA MARCA PENTAX EN MEXICO AL PONER UNA ESPECIFICACIÓN QUE SOLO PODRA CUMPLIR ELLOS	NO SE ACEPTA, YA QUE ESE .2 DE DIFERENCIA ES MUY SIGNIFICATIVO PARA PACIENTES LACTANTES Y NEONATOS.
0033	CONSORCIO EMPRESARIAL LATINOAMERICANO SA DE CV	22	EN CASO DE QUE NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGADA SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR VIDEOGASTROSCOPIO CON DIAMETRO DE 5.9 MM Y CANAL DE TRABAJO DE 5.9 MM, CON EL CUAL EL DIAMETRO ES INFERIOR AL SOLICITADO	NO SE ACEPTA, 4 ES UNA DIFERENCIA MUY SIGNIFICATIVA PARA PACIENTES LACTATES Y NEONATOS.
0042	ADMINISTRADORA DE EQUIPOS MEDICOS SA DE CV	32	LA DIFERENCIA ENTRE 9.0 Y 9.2 MM SON .2 MM AL SER UNA DIFERENCIA TAN MÍNIMA EL EQUIPO TIENE UNA FUNCIONALIDAD EN PACIENTES PEDIATRICOS POR LO QUE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA RECONSEREN LA RESPUESTA YA QUE PERFECTAMENTE SE PUEDEN REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS EN PACIENTES PEDIATRICOS Y PARA PACIENTES NEONATALES ESTAN SOLICITANDO EL VIDEOGASTROSCOPIO NEONATAL DE 5.9 MM, CABE HACER MENCIÓN QUE EL DIÁMETRO DE UN VIDEOGASTROSCOPIO ADULTO ES 9.8 MM DE DIAMETRO POR LO CUAL SE PUEDE CONSTATAR QUE 9.2 MM DE PUEDE UTILIZAR EN PACIENTES PEDIATRICOS ¿SE ACEPTA OFERTAR 9.2 MM DE DIÁMETRO?	NO SE ACEPTA, YA QUE ESE .2 DE DIFERENCIA ES MUY SIGNIFICATIVO PARA PACIENTES LACTANTES Y NEONATOS.
0043	ADMINISTRADORA DE EQUIPOS MEDICOS SA DE CV	32	EL DIÁMETRO DE 5.4 MMES EXCLUSIVO DE LA MARCA PENTAX REPRESENTADA EN MÉXICO POR MEDICAL SCOPE PARTICIPANTE EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, AL SOLICITAR UNA CARACTERISTICA QUE SOLO ELLOS PUEDAN CUMPLIR ESTAN DIRIGIENDO LAS BASES A ESTE PROVEEDOR POR QUE NOS DEJAN EN DESVENTAJA A OTRO PROVEEDORES QUE PODAMOS BRINDAR EL SERVICIO SOLICITADO, UNA DIFERENCIA DE .4 MM ES IMPERCEPTIBLE PARA EL PACIENTE POR LO QUE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA PUEDAN RECONSIDERAR LA RESPUESTA OTORGADA A MI REPRESENTADA	LA PREGUNTA REFERENCIA NO CORRESPONDE AL REPLANTEAMIENTO

Nombre o Razón Social de quien en indicar una ref. Deberá capturar la aclaración requerida a una respuesta previamente emitida. Respuesta a la aclaración solicitada, puede considerar hasta 2,000 caracteres

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ante Anewa Gelo



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional
Número Generado por CompraNet LA-12-NBG-012NBG003-N108-2023

Contratación relativa al: Servicio Integral de Endoscopia, durante el Periodo Comprendido del día siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Anexo No. 5 Manifiesto de no ubicarse en los supuestos de los Artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público así como a no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 7 y 58 de la ley general de responsabilidades administrativas

(EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

Ciudad de México, a de del 20__.

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas
Presente

En relación a la Convocatoria a la Licitación Pública Electrónica Nacional No. _____, relativa a la adquisición de _____ el suscrito _____, en mi carácter de representante legal de la empresa, personalidad que acredito con el testimonio notarial No. _____ expedido por el notario público No. _____ de la Ciudad de _____ Lic. _____, comparezco a nombre de mi representada a declarar **bajo protesta de decir verdad:**

Que el suscrito y las personas que forman parte de la sociedad mercantil que representó no se encuentran en los supuestos que establecen los **Artículos 50 y 60** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Que mi representado se da por enterado que en caso de que la información anterior resultare falsa, será suficiente para que opere la rescisión del contrato sin responsabilidad para el Hospital.

Bajo protesta de decir verdad: declaro que mi representada o las personas que forman parte de ella no se encuentran en alguno de los supuestos establecido en la fracción los Artículos 7 y 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento a dicha disposición y para los fines y efectos a que haya lugar

**Nombre y firma de la persona
Facultada Legalmente**



2023
Año de
Francisco
VILLA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional
Número Generado por CompraNet LA-12-NBG-012NBG003-N108-2023**

Contratación relativa al: Servicio Integral de Endoscopia, durante el Periodo Comprendido del día siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Nota: EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA, ADECUAR EL FORMATO.
La falta u omisión de algún dato en el formato será causa de desechamiento.

2